

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
DE LA SOCIEDAD INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.
REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

EMITIDO POR:

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NÚMERO 375.
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

CONSTA DE:

3 FOLIOS

18 ANEXOS

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Número 18 del Protocolo

Año 2019

Al accionista de **INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.**, por encargo del Órgano de Administración:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad **INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.**, en adelante la sociedad, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Uno de los procedimientos de auditoría de general aceptación consiste en la constatación de datos con terceros. En el transcurso de nuestro trabajo no hemos obtenido respuesta valorada a la carta enviada al accionista único, el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, y aunque hemos efectuado procedimientos alternativos para la obtención de evidencias suficientes y adecuadas de los importes contabilizados en las cuentas relacionadas, no hemos podido concluir acerca de la posible existencia de otros pasivos o compromisos que debieran estar registrados y/o desglosados en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. No hay riesgos significativos que deban comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Número 18 del Protocolo

Año 2019

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

Calle Granada, 44, 29015 Málaga

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0569)



José Ramón Sánchez Serrano

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 20964)

Málaga, 27 de Mayo de 2019



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

DE LA SOCIEDAD

INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO					
NIF:	A-29.869.336	UNIDAD (1)	Euros	X	X
DENOMINACIÓN SOCIAL: INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.			Miles		
			Millones		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	
ACTIVO NO CORRIENTE			5.781.614,22	6.006.950,26	
Inmovilizado intangible		NOTA 5	193.533,91	225.428,51	
Inmovilizado material		NOTA 5	5.549.432,95	5.742.874,39	
Inversiones financieras a largo plazo		NOTA 6	38.647,36	38.647,36	
ACTIVO CORRIENTE			1.651.379,68	1.502.498,71	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			917.688,94	853.630,59	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			557.353,02	510.823,52	
Otros deudores			360.335,92	342.807,07	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			-	-	
Inversiones financieras a corto plazo			26.850,00	91.850,00	
Periodificaciones a corto plazo			6.971,67	6.971,67	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			699.869,07	550.046,45	
TOTAL ACTIVO			7.432.993,90	7.509.448,97	

D. Francisco José Camero Lara

Dña. Mª Félix de la Morena González

D. Pablo Rodríguez González

Dña. Mª Del Carmen Manzano González

Dña. Yolanda Peña Vera

D. Bernardo Jiménez López

D. Juan Salvador Alba Ferrer

D. Víctor Navas Pérez

Dña. Mª del Rocío Gracia Herrera



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO			
NIF:	A-29.869.336		
DENOMINACIÓN SOCIAL: INNOVACIÓN PROBENALMÁDEVA, S.A.			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
PATRIMONIO NETO		3.393.408,79	3.247.974,56
Fondos Propios	NOTA 8	2.598.586,82	2.390.443,98
Capital		3.906.578,65	3.906.578,65
Capital escriturado		3.906.578,65	3.906.578,65
Reservas		(109.107,70)	(109.107,70)
1. Legal y estatutarias		14.976,45	14.976,45
2. Otras reservas		(124.084,16)	(124.084,16)
3. Diferencias por ajuste de capital a euros		0,01	0,01
Resultados de ejercicios anteriores		(1.407.027,0)	(1.740.772,27)
1. Remanente		741.651,070	407.905,77
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(2.148.678,0)	(2.148.678,0)
Resultado del ejercicio		208.142,84	333.745,30
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NOTA 11.3	794.821,97	857.530,58
PASIVO NO CORRIENTE		3.670.378,23	3.868.773,89
Deudas a largo plazo	NOTA 7	631,06	631,06
Otras deudas a largo plazo		631,06	631,06
Pasivos por impuesto diferido		1.992,08	2.149,24
Periodificaciones a largo plazo		3.667.755,09	3.865.993,59
PASIVO CORRIENTE		369.206,88	392.700,52
Provisiones a corto plazo		20.946,11	14.563,04
Deudas a corto plazo	NOTA 7	5.522,62	14.678,68
Otras deudas a corto plazo		5.522,62	14.678,68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	NOTA 7	144.499,66	165.220,31
Otros acreedores		138.589,83	164.462,59
Personal (remuneraciones pendiente de pago)		327,76	833,77
Otras deudas con las Administraciones Públicas		5.582,07	(76,05)
Periodificaciones a corto plazo		198.238,49	198.238,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.432.993,90	7.509.448,97

D. Francisco José Camero Lara

Dña. Mª Félix de la Morena González

D. Pablo Rodríguez González

Dña. Mª Del Carmen Manzano González

Dña. Blanca Peña Vera

D. Bernardo Sánchez López

D. Juan Salvador Alba Ferrer

D. Víctor Naras Pérez

Dña. Mª del Rocio Gracia Herrera



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
NIF:	A-29.869.336		
DENOMINACION SOCIAL: INNOVACIÓN PROBENA L.MÁ DENA, S.A.			
(DEBE / HABER)	NOTAS DE MEMORIA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios		230.188,86	259.647,80
a) Ventas		230.188,86	259.647,80
b) Prestaciones de servicios			
Aprovisionamientos	NOTA 11.4	(247.627,37)	(180.798,11)
a) Consumo de mercaderías		(239.172,35)	(168.059,87)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(436,46)	(1.029,19)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(8.018,56)	(11.709,05)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
Otros ingresos de explotación		672.134,52	652.095,04
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		629.064,24	620.428,79
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		43.070,28	31.666,25
Gastos de personal	NOTA 11.4	(184.299,92)	(155.532,04)
Otros gastos de explotación		(79.488,46)	(58.869,50)
a) Servicios exteriores		(64.105,39)	(53.306,46)
b) Tributos		(15.383,07)	(5.563,04)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
Amortización del inmovilizado	NOTA 5	(245.653,25)	(245.628,94)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	NOTA 11.3	62.865,77	62.865,77
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado			
Otros resultados		0,00	(50,22)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		208.120,15	333.729,80
Ingresos financieros		9,28	15,82
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		9,28	15,82
b1) De empresas del grupo y asociadas			
b2) Otros ingresos financieros		9,28	15,82
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
Gastos financieros		13,41	(0,32)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		13,41	(0,32)
c) Por actualización de provisiones			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
RESULTADO FINANCIERO		22,69	15,50
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		208.142,84	333.745,30
Impuestos sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		208.142,84	333.745,30

D. Francisco José Camero Lara

Dña. Mª Félix de la Morena González

D. Pablo Rodríguez González

Dña. Mª Del Carmen Manzano González

Dña. Silvana Peña Vera

D. Bernardo Jiménez López

D. Juan Salvador Alba Ferrer

D. Víctor Navas Pérez

Dña. Mª del Rocío Gracia Herrera



INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.

Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A., fue constituida en Benalmádena (Málaga) el 5 de noviembre de 1997, mediante escritura pública por tiempo indefinido, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 2.062, libro 975, folio 103, hoja MA-30.305, sección 8ª, siendo su C.I.F. A-29.869.336. Su domicilio social queda fijado en la actualidad en Avenida Juan Sebastián El Cano, s/n Benalmádena (Málaga) y tiene C.I.F.A-29869336.

El objeto social de la Sociedad consiste en llevar a cabo las tareas técnicas, jurídicas y económicas necesarias para llevar a efecto la acción de promoción y fomento interior y exterior de las siguientes actividades, obras e instalaciones:

- Cuatro parques temáticos (el mar, la naturaleza, la tierra y el cielo), y un medio de transporte alternativo, el teleférico.
- El plan de infraestructuras, incluyendo el medio ambiental (reforestación, parques periurbanos, lagos artificiales, etc.), construcción de aparcamientos, remodelación de avenidas, prolongación del paseo marítimo, etc.
- Un parque de iniciativas singulares, para hacer más atractivo y valioso el conjunto Proyecto Olimpo y que incidirán directamente en el aumento de la oferta turística.
- En Junta General de fecha 18 de noviembre de 2003 se acuerda la ampliación del objeto social de la Sociedad en la prestación de servicios turísticos.
- Con fecha 24 de octubre de 2005 la Sociedad suscribió un contrato con Corporación Malagueña de Transportes, S.A. (CTSA Portillo) para la prestación del servicio de transporte en el término municipal de Benalmádena estableciendo en la cláusula cuarta y como contraprestación del servicio una subvención del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.
- En la Junta General Extraordinaria de 21 de enero de 2012 se acordó la ampliación del objeto social de la Sociedad asumiendo ésta la gestión y explotación de la publicidad estática del dominio público municipal.

Con fecha 26 de febrero de 2007 se inscribió en el Registro Mercantil de Málaga la fusión por absorción por la que la Sociedad adquirió en bloque el patrimonio de Transportes Públicos de Benalmádena, S.A.U. En la memoria de dicho ejercicio se detalla la misma.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1- Imagen fiel

a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones.

b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2- Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han tenido en cuenta estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Si en el futuro sucedieran acontecimientos que obligaran a modificarlas al alza o a la baja, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4- Comparación de la información

De acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, se presentan las correspondientes al ejercicio anterior.



2.5- Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

2.6- Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio cambios de criterios contables.

2.7- Corrección de errores

No se han realizado correcciones de errores en el ejercicio.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Sociedad durante el ejercicio 2018 ha obtenido un resultado después de impuestos de 208.142,84 euros, siendo su distribución prevista la descrita en el siguiente cuadro:

Base de reparto	Importe 2018	Importe 2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	208.142,84	333.745,30
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	208.142,84	333.745,30

Aplicación	Importe 2018	Importe 2017
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	208.142,84	333.745,30
A otros (identificar)		
Total	208.142,84	333.745,30

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible

Las "patentes, licencias, marcas y similares" corresponden a patentes, las cuales se registraron por el precio de adquisición y se amortiza linealmente en 10 años.

Las "Concesiones" corresponden a derechos de uso sobre las oficinas donde la Sociedad tiene su sede social y a cesiones gratuita de terrenos por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena para explotación de un edificio, se registraron a valoración otorgada respectivamente, amortizándose linealmente por el periodo de vigencia estipulado en los contratos.

Las "Aplicaciones informáticas" se valoran por el precio de adquisición o coste de producción en caso que los programas resulten aprovechables por la Sociedad, amortizándose linealmente en 5 años.



Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

4.2. Inmovilizado material

El Inmovilizado material se encuentra valorado por su coste de adquisición reducido en el importe de las amortizaciones que se han practicado de manera sistemática en función de la vida útil, siendo el valor recuperable de los activos superior a su valor contable.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La vida útil estimada de los diferentes bienes que comprenden el inmovilizado material, son los siguientes:

Descripción	Años
Instalaciones técnicas y maquinaria	20-70
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro Inmovilizado	4

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

4.4. Permutas

No han existido operaciones de permutas en el ejercicio.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en la Sociedad y a un pasivo financiero en otra Sociedad o viceversa.

a) La Sociedad considera activo financiero a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Rocio Garcia

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Los activos financieros que posee la Sociedad, se clasifican y valoran en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Son activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los instrumentos financieros emitidos, si los hubiera, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

b) No se han designado activos ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) La empresa da de baja un activo financiero cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo esperados, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Quando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluido los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) La Sociedad no ha realizado transacciones con instrumentos financieros híbridos, ni compuestos.

e) Los intereses generados por los distintos instrumentos financieros se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

f) La empresa no ha realizado transacciones con sus propios instrumentos de patrimonio.



4.6. Existencias

La Sociedad no tiene existencias comerciales, materias primas, productos terminados y productos en curso de fabricación.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, cuando se produce la corriente de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia valorativa, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquéllos, en virtud del principio contable de correlación de ingresos y gastos.

4.10. Provisiones y contingencias

La Sociedad no tiene pasivos por provisiones y contingencias.



4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Se reconocen por el valor razonable del importe concedido si el pago es en efectivo o por el valor razonable de los bienes o servicios aportados si el pago es no monetario o en especie, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Combinaciones de negocios

La Sociedad no tiene combinaciones de negocios durante el ejercicio.

4.14. Negocios conjuntos

La Sociedad no tiene negocios conjuntos.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.



- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual es:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	640.721,37	9.699.011,18		10.339.732,55
(+) Entradas		20.317,21		20.317,21
(-) Salidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	640.721,37	9.719.328,39		10.360.049,76
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	(415.292,86)	(3.956.136,79)		(4.371.429,65)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	(31.894,60)	(213.758,65)		(245.653,25)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	(447.187,46)	(4.169.895,44)		(4.617.082,90)

El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior es:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	640.721,37	9.616.543,27		10.257.264,64
(+) Entradas		82.467,91		82.467,91
(-) Salidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	640.721,37	9.699.011,18		10.339.732,55
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(383.398,26)	(3.742.402,45)		(4.125.800,71)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(31.894,60)	(213.734,34)		(245.628,94)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(415.292,86)	(3.956.136,79)		(4.371.429,65)

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.



La Sociedad tiene arrendado a un tercero el Telecabina del Monte Calamorro durante un periodo de 75 años contados a partir del 27 de junio de 2000. Este activo se encuentra incluido en el epígrafe de "inmovilizado material".

Con fecha 14 de abril de 2004 la Sociedad otorga a un tercero el derecho de superficie durante 50 años sobre una parcela incluida en el epígrafe de "Terrenos y construcciones".

La Sociedad tiene concedida una subvención por 1.928.397,97 euros por la inversión realizada en el Telecabina.

En el epígrafe "Inmovilizado intangible" se encuentran contabilizada la concesión otorgada a la Sociedad, que presenta el siguiente detalle:

Descripción	Fecha de concesión	Duración	Valoración inicial
Derecho de uso de las oficinas donde la Sociedad mantiene su sede social	2004	17 años	310.868,32

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible y material, al considerarse que su valor recuperable no es inferior a su valor en libros.

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Como se describe en la nota 1 de la memoria abreviada, uno de los objetos sociales de la compañía es la prestación del servicio de transporte público de la ciudad de Benalmádena, para realizar esta función no tiene inmovilizado propio activado relacionado con la actividad, con fecha 24 de octubre de 2005 la Sociedad suscribió un contrato con Corporación Malagueña de Transportes, S.A. (CTSA Portillo) para la prestación del servicio de transporte en el término municipal de Benalmádena estableciendo en la cláusula cuarta y como contraprestación del servicio una subvención del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.

[Handwritten signatures and notes in the left margin]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activo financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2017	305,00		38.342,36	38.647,36
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2017	305,00		38.342,36	38.647,36
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2018	305,00		38.342,36	38.647,36

No se han realizado traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros en el ejercicio.

El importe descrito a final del ejercicio como créditos, derivados y otros del activo no corriente por 38.342,36 euros, se corresponde con derechos de cobro con empresas relacionadas por préstamos financieros los cuales se esperan ejercer en su totalidad.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Sociedad no ha tenido en el ejercicio correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros valorados a valor razonable.

Rocio Garcia

Rocio Garcia

Rocio Garcia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



7. PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan a continuación:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas	5.522,62					631,06	6.153,68
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	5.522,62					631,06	6.153,68
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	144.467,57						144.467,57
Proveedores							
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	144.139,81						144.139,81
Personal	327,76						327,76
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	149.990,19					631,06	150.621,25

La Sociedad no posee activos financieros entregados como garantía, ni mantiene activos de terceros en garantía.

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

La Sociedad no ha reclasificado activos financieros que se encontrasen valorados al coste o coste amortizado en lugar de a valor razonable o viceversa.

8. FONDOS PROPIOS

a) Capital escriturado

El capital social está representado por 65 acciones nominativas de 60.101,21 Euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena. El importe total del capital social asciende a 3.906.578,65 Euros.

b) Reservas

El artículo 274 del TRLSC indica que una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social.



pudiéndose destinar sólo a la compensación de pérdidas si no existieran otras reservas disponibles.

Las "Otras reservas" son de libre disposición, una vez que la Sociedad tenga constituida la "Reserva legal" y no existan "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

9.- SITUACIÓN FISCAL

a) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, debido a la pérdida de ejercicios anteriores pendiente de compensar, el gasto por Impuesto sobre beneficios es cero.

b) La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

10.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas distintas de las realizadas con la Administración Pública que la controla, salvo el crédito financiero descrito en la nota 5.

Los sueldos, dietas y remuneraciones devengadas por los miembros del Órgano de Administración ascienden durante el ejercicio 2018 y 2017 a 3.660,81 euros y 5.249,75 euros respectivamente.

No existen conflictos de intereses, potenciales o ciertos, en el contexto de la Ley de sociedades de Capital.

11.- OTRA INFORMACIÓN

11.1. La distribución por término medio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:



Distribución del personal de la sociedad por término medio por categorías.		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Director Gerente	1	1
Jefe de Administración	1	1
Administrativo	1	1
Operario	0	0
Total personal por término medio	3	3

11.2. Los honorarios devengados por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o Sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control se muestran en el siguiente detalle:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Honorarios del auditor en el ejercicio	5.135,88	5.000,00

11.3. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	794.821,97	857.530,58
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	105.936,05	94.532,02

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	920.239,19	982.947,80
(+) Importes recibidos		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(62.708,61)	(62.708,61)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	857.530,58	920.239,19

Las subvenciones recibidas son procedentes del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.



La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

11.4. Ingresos y gastos

a) El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1. Consumo de mercaderías	239.172,35	168.059,87
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	239.172,35	168.059,87
- nacionales	239.172,35	168.059,87
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	436,46	1.029,19
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	436,46	1.029,19
- nacionales	436,46	1.029,19
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	65.521,36	32.491,95
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	65.521,36	32.491,95
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Otros gastos de explotación	79.488,46	58.869,50
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	79.488,46	58.869,50
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	50,22

[Handwritten signature]

Rodrigo García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Benalmádena, 15 de mayo de 2019

D. Francisco José Camero Lara

Dña. M^a Félix de la Morena González

D. Pablo Rodríguez González

Dña. M^a Del Carmen Manzano González

Dña. Glenda Peña Vera

D. Bernardo Jiménez López

D. Juan Salvador Alba Ferrer

D. Víctor Navas Pérez

Dña. M^a del Rocío Gracia Herrera